

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA ALMACEN EL FOCO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al treinta y uno de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida De los Shyris Número: N36-178 y Avenida Naciones Unidas, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **ALMACEN EL FOCO CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
JÁCOME ANGEL	USD134.000	134.000	20%
JÁCOME GINA	USD134.000	134.000	20%
JÁCOME PAULINA	USD268.000	268.000	40%
JÁCOME ROCÍO	USD134.000	134.000	20%
<b>TOTAL</b>	<b>USD670.000</b>	<b>670.000</b>	<b>100%</b>

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta la señora Rocío Jácome y actúa como Secretaria a la señora Paulina Jácome.

Con estos antecedentes y una vez comprinhadn el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

**Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Una vez revisados y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2013, se generó una utilidad de CIENTO DIESCIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES 61/100 dólares, después de la repartición de utilidades a trabajadores y del impuesto a la renta causado, y propone que estas utilidades sean repartidas a cada uno de los Socios.

La Junta General de Socios resuelve aprobar la moción del Presidente, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013, serán distribuidas a los socios de la Compañía.

**Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Auditoría, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez revisado y analizado el informe de auditoría, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaría da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Rocio Jácome  
Presidente de la Junta

Paulina Jácome  
Secretaria de la Junta

Rocio Jácome  
Socios

Paulina Jácome  
Socios

Angel Jácome  
Socios

Gina Jácome  
Socios